Intervención del diputado J. Jesús Villanueva Vega, en relación al paro un día sin mujeres.

El presidente:

Si diputado, ¿con qué objeto?, correcto diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para intervenir sobre el mismo tema hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Muchas gracias, diputado presidente.

Me parece que el tema en discusión no es sólo un asunto de mujeres, no es un asunto más bien es un asunto que involucra a los hombres y sobre todo a toda la sociedad, si hacemos una revisión histórica de las condiciones en que han transitado las mujeres demuestra que han vivido en condiciones de discriminación de desigualdad, de exclusión social, violencia a la que se han visto expuestas por siglos.

Su lucha ha sido permanente, de hace muchos años, sin embargo aunque han logrado avances significativos se requiere tomar acciones contundentes, ni los hombres, ni las mujeres debemos permanecer ajenos a esta lucha, los hombres tenemos una deuda histórica con ellas, con las mujeres y debemos de saldarla ya.

La violencia contra las mujeres ha adquirido niveles alarmantes derivado de causas estructurales y un complejo atraso cultural, el problema no es exclusivo del Estado, somos todos los que violentan a las mujeres y somos todos responsables de este fenómeno

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 26 Febrero 2020

que sin duda enlutece a México y enlutece a nuestro Estado de Guerrero.

conectados con los feminicidios y con el tema de la violencia.

Por ello creo que es un reto y una tarea pendiente que reitero le corresponde a la sociedad en su conjunto, al ser un asunto también que adquiere un carácter cultural erradicarse para debemos de trabajar permanentemente y la tarea de este Poder Legislativo es esencial para lograr cambios significativos, no me queda duda que la educación y la cultura reitero es esencial en esta tarea que con el esfuerzo de mujeres ٧ hombres decididos ganaremos esta batalla.

Estas han sido expresiones en las redes sociales, son demandas legítimas del movimiento social que han aglutinado la reivindicación general y el reconocimiento y defensa de los derechos humanos de las mujeres, la convocatoria al paro nacional de mujeres el nueve ninguna se mueve, me parece que es justa, es legítima y es una libre manifestación social, cuyo objetivo es evidenciar la importancia de las mujeres en la sociedad y protestar por los femenicidios, el acoso, el miedo, la falta de oportunidades, la misoginia y el machismo del que han sido víctimas históricamente.

Y por cierto ya se ha dicho aguí el tema no es nuevo, el tema de la violencia no nace ahora, no nace con este gobierno, no nace en este año, ni una menos en la lucha de desaparecidos ni una más la lucha en contra de por feminicidios, yo si te creo y el violador eres tú, son sólo algunos de los casos que se enuncian que se enumeran en las redes sociales contra el acoso sexual y las violaciones por decir que son fenómenos que también están

Sin embargo, yo quiero hacer hincapié en destacar que en este sexenio, el Congreso de la Unión con la participación de los congresos estatales, específicamente el nuestro, se han logrado avances sustanciales en el tema, específicamente en el tema que tiene que ver con la igualdad de género, con el tema de la paridad, con el tema del lenguaje incluyente y creo

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 26 Febrero 2020

que ha sido un avance importante, porque en lo subsecuente lo que resta es que esas reformas aterricen en los tres niveles de gobierno y en los tres poderes, en el Poder Ejecutivo, en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial.

Por supuesto si ahora el reto es acabar con la violencia, con la violencia yo diría que no tan sólo de las mujeres, sino la violencia en general, se ha dicho mucho aquí de los feminicidios en efecto todos estamos agraviados, indignados por estos fenómenos que han ocurrido en el país, pero yo creo que también es digno de decir y mencionar que en este fenómeno que se ha desatado en el país, también han muerto muchísimos hombres jóvenes, niños y por lo tanto yo creo que es digno de mencionar que la violencia es deleznable venga de donde provenga y debemos hacer un esfuerzo conjunto, reitero yo también compagino que no es un asunto de partido ni de ideologías, un esfuerzo todos por erradicar la violencia en nuestro país y en nuestro Estado.

Y que es un asunto que está desligado a los partidos yo coincido y también

coincido con el diputado que en el tema sustancial, de fondo, es la impunidad, por esas razones que ha crecido tanto la violencia en el país porque no hay castigo contra los responsables, entonces hay que alzar la voz compañeras, compañeros diputados de que se haga justicia, justicia no tan solo en el caso de Fátima, justicia no tan solo en el caso de los femenicidios que se han enunciado y que se han dicho el día de hoy, sino justicia por todos los desparecidos, justicia por todos los que han muerto en este país y en Guerrero y por los desaparecidos, entonces yo diría, quien es el responsable, quienes son los responsables a quienes hay que reprochar y exigir justicia.

Finalmente decirles que como integrante y presidente de la Junta de Coordinación Política, nosotros por supuesto que nos sumamos a este movimiento y quiero decirles oficializar que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las mujeres que laboran en este Poder Legislativo el próximo 9 de marzo, las que se quieran sumar a este movimiento el 9 de marzo, no va a haber ninguna acción en su

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 26 Febrero 2020

perjuicio, hablando en el tema salarial y desde el tema administrativo, todas las que se quieran sumar por supuesto.

Nosotros estamos a favor de este movimiento y por supuesto que los vamos a respaldar y lo estamos respaldando, reitero, es un movimiento que no debe tener colores ni partidos, todos estamos sumados a esta lucha nacional contra la violencia.

Es cuanto, señor presidente.